

LUNES, 27 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 100

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2019-4686 *Información pública de solicitud de autorización para obras de demolición de depósito en Liencres. Expediente 2019/1419 CROTU.*

De conformidad con lo dispuesto en la DT 2ª y el Art. 116.1 de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, tras su redacción otorgada por la Ley 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de 15 días, el expediente promovido por José González Corada, de solicitud autorización para obras de demolición de depósito en parcela 39052A03200505 0000 JL sita en Liencres, en suelo no urbanizable genérico (CATEGORÍA C), suelo rústico de protección según Lotruscan.

La documentación correspondiente, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento de Piélagos.

Piélagos, 6 de mayo de 2019.

La alcaldesa,

Verónica Samperio Mazorra.

2019/4686

CVE-2019-4686